

ACTA NÚM. 160 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA TRES DE MARZO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADA AUSENTE SIN AVISO MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN. **EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.**

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL SEXTO TETRA DE BACHILLERATO DE LA MATERIA CULTURA DE LA LEGALIDAD.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. EDGAR ROMO GARCIA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 42 Y DEL 126, ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 126, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SUSCRIBIÉNDOSE COMO FRACCIÓN LEGISLATIVA DE NUEVA ALIANZA, FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ LA NUEVA LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8196**, RELATIVO AL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8205**, RELATIVO AL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8197**, RELATIVO AL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA

SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8206**, RELATIVO AL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2012. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 6603**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE LA LXXII LEGISLATURA, QUIEN PRESENTA INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE INCLUIR EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE MARZO DEL 2014, UN ESPACIO SOLEMNE CON EL PROPÓSITO DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ASÍ MISMO CADA GRUPO LEGISLATIVO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE SU NÚMERO DE DIPUTADOS, FIJARÁ SU POSICIONAMIENTO ALUSIVO HASTA POR OCHO MINUTOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y LORENA CANO LÓPEZ. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PRI PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE CADEREYTA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE INSPECCIONES EN LOS CENTROS DE TRABAJO LOCALIZADOS EN EJIDOS O COMUNIDADES CONOCIDAS COMO SANTA CRUZ, LA ESCONDIDA, HACIENDA PALMITOS, SANTA EFIGENIA, VILLA VIEJA Y HACIENDA GENERAL TREVIÑO Y DENUNCIE CUALQUIER ABUSO A DERECHOS HUMANOS Y TRANSGRESIÓN A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE SE ESTÉN COMETIENDO EN CONTRA DE LAS FAMILIAS Y TRABAJADORES DE ESTOS LUGARES, ASÍ MISMO EXHORTA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y A LA SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL MUNICIPIO DE CADEREYTA EMPRENDAN LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES, ESTÉN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS Y EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA VIOLACIÓN O TRANSGRESIÓN A LA LEY, SE APLIQUEN LAS AMONESTACIONES O SANCIONES CORRESPONDIENTES. Y QUE SE EXHORTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE PRESENTE EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 7790. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y FERNANDO GALINDO ROJAS. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIERREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN SEÑALÓ QUE EL PASADO 22 DE MAYO DE 2013, ESTE CONGRESO LOCAL APROBÓ MODIFICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE PARA PERMITIR QUE ESTE PODER PUDIERA DEFINIR LAS TARIFAS DE DICHO SERVICIO, TAREA QUE HA ESTADO EN MANOS DEL EJECUTIVO. EN ESTE TENOR, EL 21 DE JUNIO DE 2013, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE SE DESECHÓ EL VETO POR HABER EXCEDIDO EL TIEMPO QUE POR LEY TENÍAN PARA RECHAZAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DEL TRANSPORTE, HABIENDO TRANSCURRIDO 12 DÍAS NATURALES, EXCEDIÉNDOSE DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS QUE MANDA EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO. LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CONVOCARÁ A EFECTO DE ACATAR LO ORDENADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL **89/ 2013** PARA EN SU OPORTUNIDAD PRONUNCIARSE AL RESPECTO EN ESTE MISMO PLENO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, JESÚS HURTADO RODRÍGUEZ. INTERVINO HACIENDO UNAS PRECISIONES EL DIP. JOSÉ

JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, RECONOCIÓ LA DECISIÓN DEL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS DE RENUNCIAR AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, COMO UNA EXPRESIÓN DE CONGRUENCIA, MADUREZ E IDENTIDAD POLÍTICA PORQUE SUS IDEALES YA NO CONVERGEN CON LAS ACCIONES QUE PROMUEVE EL PARTIDO POLÍTICO AL QUE PERTENECÍA. ASÍ MISMO EXPRESÓ LA VOLUNTAD COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI POR SEGUIR TRABAJANDO EN ACUERDOS PARA GENERAR ACCIONES POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS.

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN EXHORTO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL C. LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LA BREVEDAD PRESENTE A ESTA SOBERANÍA Y A LOS USUARIOS EN GENERAL UN PLAN RACIONAL QUE PERMITA SOLUCIONAR DE FONDO EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS Y CARLOS BARONA MORALES. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, EXPRESÓ QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO DE ESTE SEGUNDO PERÍODO DEL SEGUNDO AÑO, SIN LUGAR A DUDAS DEBE AYUDAR A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE INSEGURIDAD, DESEMPLEO, DESARROLLO URBANO, FALTA DE OPORTUNIDADES Y DE UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA. POR ELLO, EL COMPROMISO DEL PT ES SEGUIR TRABAJANDO POR LAS DEMANDAS CIUDADANAS MÁS SENTIDAS COMO SON: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, REVISIÓN DE CUENTAS, LA CREACIÓN DE CONSEJOS CIUDADANOS DE SUPERVISIÓN Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. TRABAJANDO CON VOLUNTAD CON ESTAS IDEAS Y PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, SEÑALÓ QUE EN EL PASADO RECESO FUE PRESENTADA UNA INICIATIVA POR LA C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, EN LA QUE SOLICITA ESPECÍFICAMENTE QUE LOS ESTUDIANTES DE PREPARATORIA Y

CARRERA QUEDEN EXENTOS DEL PAGO DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA IR A LA ESCUELA. ESA INICIATIVA FUE TURNADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE. EN ESA MISMA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN OTRA SESIÓN SE CONMINÓ AL PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN PARA QUE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE PERÍODO QUE HA INICIADO FUERA PRESENTADO ANTE ESTE PLENO DICHO DICTAMEN. EXPUSO QUE LA MENCIÓN DE ESTA INICIATIVA LA HACE PORQUE AL PARECER NO HAY NINGUNA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, NINGÚN PROYECTO QUE SE HAYA CIRCULADO, SIENDO QUE EL EXHORTO QUE HIZO EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEBE ATENDERSE, ES UN ACTO OFICIAL, ES UN ACUERDO DEL CONGRESO Y DEBERÍAMOS ASPIRAR A QUE EL DÍA DE MAÑANA SE TENGA UN DICTAMEN PARA DISCUTIR ESTE TEMA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ², JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO CON UNA PRECISIÓN EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

EN ESE MOMENTO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITÓ AMPLIAR LA SESIÓN HASTA AGOTAR TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO SECUNDÓ LA MOCIÓN. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, EXPRESÓ QUE EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN LA REFORMA AL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN, EN LA QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SEÑALÓ QUE EL DÍA DE HOY MUY HÁBILMENTE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI VUELVE A PRESENTAR UNA REFORMA AL ARTÍCULO 42; EL TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ES UN COMPROMISO PERSONAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN Y DEL PROPIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ASÍ MISMO CELEBRÓ QUE EL PRI SE HAYA SUMADO PORQUE ESO CONFIRMA QUE SE OBTENDRÁN LOS VEINTIOCHO VOTOS QUE SE REQUIEREN PARA SU APROBACIÓN. LOS CONMINÓ A HACER REALIDAD ESTE DERECHO HUMANO Y CONSTITUCIONAL QUE YA ES UN HECHO A NIVEL FEDERAL Y OBLIGA A COMPLETAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 42, Y HACER LA LEY SECUNDARIA PARA ANTES DEL PRIMERO DE JUNIO Y ASÍ DEMOSTRAR QUE ES POSIBLE LEGISLAR A FAVOR DE LA CIUDADANÍA Y DEL BIEN COMÚN Y NO A FAVOR DE LOS INTERESES PERSONALES DE UNOS CUANTOS O DE LOS PROPIOS PARTIDOS

POLÍTICOS.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 160-LXXIII-14.
LUNES 3 DE MAR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 3 DE MARZO DE 2014.**

1. EXPEDIENTE NÚMERO 8573/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA MERCEDES JAIME TREVIÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

2. EXPEDIENTE NÚMERO 8574/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO Y RATIFICADO POR EL ENRIQUE RAMÓN GOROSTIETA DAMM, EN CONJUNTO CON UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 129 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL ESTÍMULO FISCAL QUE SE LE OTORGA A EMPRESARIOS CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XV INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS GREGORIO VANEGAS GARZA, YURI SALOMÓN MENCHACA Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO B), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8145/LXXIII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

4. EXPEDIENTE NÚMERO 8575/LXXIII, QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VII INCISO C), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

5. EXPEDIENTE NÚMERO 8576/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO SOTO ZERTUCHE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA INICIATIVA DE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 32 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 19 Y 19 BIS DE LA LEY DEL ARANCEL DEL ABOGADO.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

6. OFICIO NÚMERO 0020/2014, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2013 DEL REFERIDO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

7. EXPEDIENTE NÚMERO 8577/LXXIII, QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD A FIN DE QUE PROPORCIONEN A ESTA SOBERANÍA A LA BREVEDAD LA INFORMACIÓN

RELATIVA AL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE, LA FECHA DE SU NOMBRAMIENTO, COPIA DE LA CONVOCATORIA EMITIDA PREVIA AL NOMBRAMIENTO Y COPIA DE LAS MINUTAS DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN IX, INCISO D), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

8. EXPEDIENTE NÚMERO 8578/LXXIII, QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, A FIN DE QUE REALICEN UN PROGRAMA MEDIANTE LE CUAL SE REFUERCE LA CONSCIENCIA DE LOS TRABAJADORES RESPECTO DE LOS BENEFICIOS PRINCIPALES A LOS QUE TIENEN DERECHO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XIV, INCISO H), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
9. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO DOCTOR ARTURO PEZINA CRUZ, REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA DISCULPA PÚBLICA DEL DIPUTADO JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, POR LAS DECLARACIONES REALIZADAS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8567/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LE CIUDADANA LICENCIADA MARTHA ALICIA VALDEZ VALENZUELA, MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA AL LIC. LUIS VILLARREAL GALINDO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES REFERENTE AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO FORMADO CON MOTIVO DE LA ACCIÓN POPULAR EN CONTRA DE LA LICENCIADA MINERVA EVODIA MARTÍNEZ GARZA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE**

LEGISLATIVO 7982/LXXIII DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

11. EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8579/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR CIUDADANOS ESTUDIANTES Y ASESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA:

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN.

LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN III INCISO J), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

12. EXPEDIENTE NÚMERO 8580/LXXIII, QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A FIN DE QUE INSTRUYA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EXPLIQUEN A ÉSTA SOBERANÍA

TODO LO RELATIVO AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA QUE SE LLEVA A CABO EN EL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD”. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN VI, INCISO I), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

13. OFICIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN NO HABER APROBADO LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL, EN MATERIA ENERGÉTICA. **DE ENTERADO, SE AGRADECEN Y SE ARCHIVAN.**
14. OFICIOS SUSCRITOS POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 464 Y CSRA RE LXXIII 011/2014, APROBADOS EN DIVERSAS FECHAS, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. OFICIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN NO HABER APROBADO LA MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL, EN MATERIA POLÍTICA ELECTORAL. **DE ENTERADO, SE AGRADECEN Y SE ARCHIVAN.**
16. OFICIOS SIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES SE EXHORTAN A REALIZAR INSPECCIONES PARA VERIFICAR QUE LOS ANIMALES DE CIRCOS O ESPECTÁCULOS SEAN TRATADOS DE UNA FORMA DIGNA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 016-07/02/2014, APROBADO EL 10 DE FEBRERO DE 2014, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**